

Trabajadores de Falcón introdujeron pliego en la Inspectoría del Trabajo

Este jueves 26 de febrero representantes de la coalición Intergremial del estado Falcón se dirigieron a la Inspectoría del Trabajo en Coro para introducir un pliego de peticiones para el aumento del salario.

Staling Bracho, secretario general del sindicato eléctrico del estado Falcón, indicó que en el marco de la jornada nacional de protesta los trabajadores se reunieron en la plaza Sucre de Coro, para entregar ante la Inspectoría del Trabajo un pliego petitorio de las exigencias del salario mínimo de los trabajadores activos y jubilados.

De igual forma expresó, que los trabajadores retoman la calle nuevamente en este año 2026, preparándose para el 1 de mayo, por lo que convocan desde ya.

Igualmente convocó a los trabajadores de todos los sectores, para el próximo 12 de marzo a una gran movilización en el estado Falcón, enmarcada en las jornadas nacionales de protestas.

Por su parte Jorge Lugo, coordinador del frente de trabajadores universitarios de la Unefm, destacó que Falcón se ha unido a la lucha inalcanzable que han dado desde hace muchos años por el tema salarial.

Falcón ha dado su grito de guerra y hoy se congregó al frente de la Inspectoría del Trabajo para consignar un pliego de exigencias aye va enmarcado en lo que corresponde al salario mínimo en Venezuela y del tema de las prestaciones sociales, dijo.

Asimismo, hizo un llamado a que fue promulgada una Ley de Amnistía que ha dejado a casi 600 venezolanos presos, quienes habían salido a luchar por la democracia del país.

Para luego agregar, hoy en más cárceles del país están trabajadores, dirigentes sindicales y gremiales aún privados de libertad, desde Falcón damos un grito de guerra para que sean liberados de manera inmediata.

Si no son liberados los dirigentes sindicales seguiremos en la calle para exigir la liberación de los mismos.

Magalys Hassan
CNP: 14356